

Santiago, 24 de diciembre de 2024

**Estimados(as),
Superintendencia del Medio Ambiente
Registro de Entidades Técnicas
División Fiscalización**

Por medio de la presente carta, se entregan acciones correctivas complementarias conforme a lo solicitado en la Resolución Exenta N°2259 del 3 de diciembre del 2024 punto 3.



María Verónica Aguirre
Rut 13.868.938-7
Representante Legal
A&M Fiscalización Ambiental Ltda.